



Solicitud de CIU

Lugar y Fecha: _____

Datos del Contribuyente

Apellido y Nombre: _____

C.U.I.T.: _____ - _____ - _____ Telef.: _____ E-mail: _____

Calle: _____ N°: _____ Orientación: _____ C.P. _____

Piso: _____ Dpto.: _____ Localidad: _____ Provincia: _____

Datos del Apoderado

Apellido y Nombre: _____

C.U.I.T./D.N.I. _____ - _____ - _____ Nacido el.: _____ - _____ - _____ Estado Civil: _____

Calle: _____ N°: _____ Orientación: _____ C.P. _____

Piso: _____ Dpto.: _____ Localidad: _____ Provincia: _____

Detalle de Cuentas e Impuestos a consultar

Automotor: _____ Inmobiliario _____

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Ingresos Brutos: _____ Sellos: _____

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Manifiesto la adhesión al régimen de presentación de DDJJ y servicios que se prestan en el portal DGIPWEB conforme a lo dispuesto por la Resolución General N°

Declaro conocer que la clave de seguridad e identificación personal asignada es de exclusivo conocimiento constituyendome en custodio de su confidencialidad y responsabilizandome por su uso.

Las declaraciones juradas presentadas bajo este régimen serán válidas y consideradas formalizadas en los términos del artículo 186° del Código Tributario (Ley 6.402 y modificatorias), responsabilizando al contribuyente o responsable por la autenticidad de los datos transmitidos en su nombre y bajo la Clave de Identificación del Usuario (CIU).

.....
 Firma del Solicitante

La firma de _____ concuerda con los registros de nuestros libros. No nos responsabilizamos por las facultades de los firmantes ni por el contenido del presente documento.

La Rioja _____

 Firma Certificante

Guía de Trámites

¿Qué tipo de trámite es?

Es la solicitud de C.I.U., mediante la cual el contribuyente podrá realizar una serie de trámites con sus cuentas mediante el sitio web de la D.G.I.P., ahorrando tiempo y esfuerzo en el diligenciamiento.

¿Qué formulario debo utilizar?

El formulario solicitud de C.I.U.

¿Que motivo me lleva a presentar este trámite?

Este trámite permite a los contribuyentes obtener una clave, para consultar mediante la pagina web de la D.G.I.P. el estado de las cuentas de impuestos declaradas en el formulario, emitir cedulones de pago, etc.

¿Cómo debo completar el formulario?

El formulario deberá completarlo el contribuyente

- "Lugar y Fecha": Deberá detallar la localidad donde presenta el formulario y el día.

- "**Datos del Contribuyente**": deberá detallar la totalidad de la información relacionada con el contribuyente, el domicilio que será el que la D.G.I.P. verificará y adoptará como domicilio para las notificaciones en caso que no tuviera declarado domicilio.

- "**Datos del Apoderado**": deberá detallar la totalidad de la información relacionada con el contribuyente, el domicilio y demás datos que se le soliciten.

- "**Detalle de Cuentas e Impuestos a consultar**": deberá detallar cada una de las cuentas que desea consultar por Internet, de cada uno de los impuestos. Aclaración las cuentas no declaradas no podrán ser consultadas.

- Declaración de conformidad del titular para que el apoderado consulte las cuentas.

¿Qué debo tener en cuenta?

- Las cuentas no declaradas no podrán ser consultadas.**
- La utilización de la C.I.U. para acceder al sistema, su resguardo y protección, así como los datos transmitidos, son de exclusiva autoría y responsabilidad del usuario, en caso de extravío deberá solicitarla nuevamente ante la D.G.I.P.**
- La D.G.I.P. no se hará responsable por la incorrecta utilización de la C.I.U.**

¿Qué documentación debo presentar?

Al presente formulario deberá acompañarse:

- A. Titular Persona Física**
 - Documento de Identidad (LE, LC o DNI).
 - Constancia de CUIT/CUIL
- B. Apoderado de Personas Físicas**
 - Documento de Identidad del Apoderado (LE, LC o DNI).
 - Constancia de CUIT/CUIL del Contribuyente.
 - Original y fotocopia del poder invocado.
- C. Autorizado por Persona Física**
 - Documento de Identidad del Autorizado (LE, LC o DNI).
 - Constancia de CUIT/CUIL del Contribuyente.
 - Formulario del Anexo I con la firma certificada por autoridad policial, institución bancaria, Escribano de la Persona Física Titular.
- D. Administrador de la Sucesión**
 - Documento de Identidad del Administrador (LE, LC o DNI).
 - Constancia de CUIT/CUIL del Contribuyente.
 - Resolución Judicial de Designación del Administrador.
- E. Representante Legal de Asociaciones y Sociedades de Cualquier Tipo**
 - Documento de Identidad del Representante Legal (LE, LC o DNI).
 - Contrato Social o Estatuto de la Sociedad.
 - Copia certificada de Acta de designación del sujeto que acredite el carácter invocado.
 - Constancia de CUIT/CUIL de la representada.
- F. Apoderado de Asociaciones y Sociedades de cualquier Tipo**
 - Documento de Identidad del Apoderado (LE, LC o DNI).
 - Original y fotocopia del poder invocado.
 - Contrato Social o Estatuto de la Sociedad.
 - Copia certificada de Acta de designación del sujeto que acredite el carácter invocado.
 - Constancia de CUIT/CUIL de la representada.
- G. Síndico de la Quiebra**
 - Documento de Identidad del Síndico (LE, LC o DNI).
 - Designación Judicial.
 - Constancia de CUIT/CUIL de la representada

¿Tiene algún costo?

El trámite no requiere tasa retributiva de servicios. Es no gravado.

¿Dónde lo presento?

- Boxes de Atención al Público Casa Central de 8:30 a 12:30 y de 17:00 a 20:00 hs.
- Boxes de Atención al Público BNLR Casa Central de 8:00 a 13:00 hs.
- Boxes de Atención al Público Anexo Fiscalización de 8:30 a 12:30hs.
- Boxes de Atención al Público CePAR de 8:30 a 12:30hs.
- Boxes de Atención al Público CPCE de 8:30 a 12:30hs.
- Delegaciones de la D.G.I.P. de 8:30 a 12:30 y de 17:00 a 20:00 hs.